



Municipalidad de Guácimo



[Firma]

* MUNICIPALIDAD DE GUÁCIMO *

**ACTA N° 52 -2022, SESION EXTRAORDINARIA N° 21-2022
CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE GUACIMO
EL CINCO DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTIDOS A LAS QUINCE, HORAS
TREINTA MINUTOS, EN LAS INSTALACIONES DEL SALON
DE SESIONES MUNICIPALES
DIRECTORIO**

Regidores Propietarios

José Leoncio Orozco Peraza- **Preside**
Nelson Lobo Rodríguez
Magda Orocú Jiménez
Rosibel Marchena Serrano
Leonardo Carrillo Sánchez

Regidores Suplentes

Nitzy Vega Chaves
Ana María Esquivel Mesen (supl)
Rosibel Calvo Angulo
Leance Ramírez Mora (supl)
José Andrés Jirón Jirón
Wilberth Carrillo Navarro

Síndicos Propietarios

Vera Myrie Graham

Síndicos Suplentes

Flor Chavarría Arguedas (virtual -supl)
Jesarela Cocorn Guerrero (virtual -supl)
Greivin Muñoz Elizondo (virtual)

Funcionarios.

Gerardo Fuentes González – Alcalde
Cynthia Hyman Schatruell*
Jeanneth Crawford Stewart -secretaria

Ausentes:

Síndicos Maricela Solano Álvarez, Luis Guillermo Zamora Brenes, Carlos David Francis Sequeira, Elpidio Cubillo López, Yundi Alberto Artavia Lovemore y Jacqueline Jiménez Salas.

Invitados:

Se comprueba el quórum y se da inicio al desarrollo de la sesión con la siguiente orden del día:

- I. Oración
- II. Aprobación modificación Junta Vial Cantonal y Modificación N° 8-2022



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 2

Acta N.º 52-2022

S.E. N.º 31-2022

Fecha: 05-08-2022

El Presidente Municipal - Reg. José Leoncio Orozco Peraza, inicia la sesión solicitando a la Secretaria del Concejo Municipal – Sra. Jeanneth Crawford Stewart, proceder a la lectura del orden del día. -----

En uso de la palabra la Secretaria del Concejo Municipal – Sra. Jeanneth Crawford Stewart, procede a la lectura del orden del día, mismo que ha sido elaborado por el Presidente Municipal - Reg. José Leoncio Orozco Peraza, para atender la sesión del día de hoy 26-07-2022, dice: -----

1. Oración-----
2. Aprobación Modificación De La Junta Vial Cantonal Y Modificación Interna N° 08-2022.

Sometida a votación el orden del día por el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, resultado aprobada por unanimidad.-----

ORACION:-----

El Concejo Municipal período 2020 – 2024, inicia la sesión pronunciando una oración de gracias e invocando a Dios como guía espiritual en el desempeño de la función de cada uno de los integrantes y personas presentés. Realizada por parte de la Reg. Rosibel Serrano . -----

CAPITULO N° 1. APROBACION MODIFICACION DE LA JUNTA VIAL CANTONAL Y MODIFICACION INTERNA N° 08-2022.

ARTÍCULO N° 1. Se dio lectura a informe de comisión de hacienda y presupuesto 04-08-2022-----

- 1) Asistencia-----
 José Leoncio Orozco Peraza
 Nitzy Vega Chaves
 Leonardo Carrillo Sánchez
 Vera Zúñiga Torres – Encargada de Presupuesto Municipal
 Joseline Araya – Asistente Presupuesto Municipal

1) **Resumen ejecutivo del caso o tema, o cita del acuerdo a ejecutar:** -----

a) Se toma acuerdo corregir oficio JVCG-68-2022, suscrito por el Sr. Gerardo Fuentes González, Presidente Junta Vial y Alcalde Municipal, para que se lea



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 3

Acta N.º 52-2022

S.E. N.º 31-2022

Fecha: 05-08-2022

correctamente que el monto de la modificación N° 03-2022, al Presupuesto Extraordinario para el ejercicio económico del año 2022, corresponde a la suma de ¢ 224.951.343.29 y por error se indicó ¢ 243.951.343.29.

Al respecto el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Solicito se corrija el error, asimismo que la Secretaria del Concejo Municipal se autorice a corregirlo en el acta del 03 de Agosto que se conoció con este monto erróneo y que aun el acta se encuentra en transcripción, por lo tanto: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la propuesta sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad, por lo tanto se acuerda:

Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Corregir el oficio JVCG-68-2022 suscrito por el Sr. Gerardo Fuentes González, Presidente Junta Vial y Alcalde Municipal, ya que el monto de la modificación N° 03-2022, al Presupuesto Extraordinario para el ejercicio económico del año 2022, de la Junta Vial Cantonal – recursos de la 8114, aparece la suma de ¢ 243.951.343.29 siendo lo correcto de ¢ 224.951.343.29.

Asimismo se autoriza a la Secretaria del Concejo Municipal para que en el Acta Ordinaria del **03 de agosto 2022**, fecha en la que se conoció la citada modificación ° 03-2022, al Presupuesto Extraordinario para el ejercicio económico del año 2022, de la Junta Vial Cantonal, corrija el monto, a fin de contemple el monto correcto.

Acuerdo N.º Uno. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme. Definitivamente aprobado.

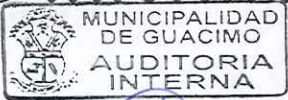
Aprobar la modificación modificación ° 03-2022, al Presupuesto Extraordinario para el ejercicio económico del año 2022, de la Junta Vial Cantonal al respecto es sometido a votación por el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, manifestando: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobarla sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad, por lo tanto se acuerda:

Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Aprobar la modificación N° 03-2022, al Presupuesto Extraordinario para el ejercicio económico del año 2022, por la suma de ¢ 224.951.343.29, dice:





Municipalidad de Guacimo



Pág. N° 4

Acta N.º 52-2022

S.E. N.º 31-2022

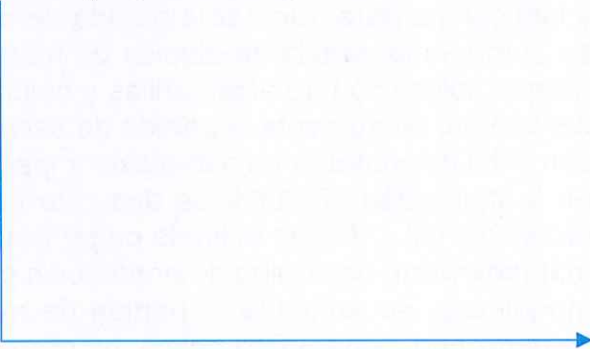
Fecha: 05-08-2022

Modificación 1: MODIFICACION DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD					
	SE REBAJA			SE AUMENTA	
CODIGO	PARTIDA	MONTO	CODIGO	PARTIDA	MONTO
5,03,02,01,05,01,02	Equipo de transporte	€40 000 000,00	5,03,02,01,01,08,04	Mantenimiento y rep equipo produc	€7 985 738,00
			5,03,02,01,01,08,05	Mantenimiento y rep equipo transp	€15 900 000,00
			5,03,02,01,02,04,02	Repuestos y accesorios 8114	€16 114 262,00
		€40 000 000,00			€40 000 000,00

Justificación: Se modifica la partida 05.01.02 de equipo de transporte en vista que este presupuesto es para reparaciones de maquinaria y según recomendaciones del departamento financiero la mayoría de las reparaciones se cancelan de partidas de mantenimiento y no de bienes duraderos, por lo que se refuerzan las partidas de mantenimiento para maquinaria.

Modificación 2: MODIFICACION DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD					
	SE REBAJA			SE AUMENTA	
CODIGO	PARTIDA	MONTO	CODIGO	PARTIDA	MONTO
5,03,02,X3,05,02,02	Vías comunicación terrestre 7-06-028 INDER	€49 561 378,89	5,03,02,X4,05,02,02	Vías comunicación terrestre 7-06-033 INDER	€26 502 005,09
5,03,02,Z7,05,02,02	Vías comunicación terrestre 7-06-169 INDER	€11 389 964,40	5,03,02,X2,05,02,02	Vías comunicación terrestre 7-06-015 INDER	€21 831 372,87
			5,03,02,Z6,05,02,02	Vías comunicación terrestre 7-06-017 INDER	€12 617 965,33
		€60 951 343,29			€60 951 343,29

Justificación: Se modifican los proyectos X3 y Z7 para reforzar los proyectos X4, X2 y Z6, cabe destacar que todos estos proyectos son financiados mediante convenio con el INDER, lo que se pretende es contratar el alcance total propuesto de los proyectos X4, X2 y Z6, y mediante un ajuste presupuestario que se le está solicitando al INDER realizar la totalidad de los proyectos X3 y Z7.





Municipalidad de Guacimo



Pág. N° 5

Acta N.º 52-2022 S.E. N.º 31-2022 Fecha: 05-08-2022

Modificación 3:

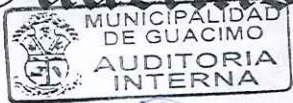
MODIFICACION DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD					
SE REBAJA			SE AUMENTA		
CODIGO	PARTIDA	MONTO	CODIGO	PARTIDA	MONTO
5,03,02,x6,05,02,02	Vías comunicación terrestre 7-06-156 (2 alcant)	€77 000 000,00	5,03,02,o0,02,01,01	Combustible Mant Rutinario Caminos del Cantón	€25 000 000,00
5,03,02,x9,05,02,02	Vías comunicación terrestre 7-06-008 (1 alcant)	€47 000 000,00	5,03,02,01,01,01,02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario 8114	€13 300 000,00
			5,03,02,i1,01,04,03	Servicios de ingeniería concesión	€5 000 000,00
			5,03,02,U2,05,02,02	Vías de comunicación terrestre 7-06-093 (reajuste)	€5 331 184,49
			5,03,02,V1,05,02,02	Vías de comunicación terrestre 7-06-003 (reajuste)	€31 948 853,66
			5,03,02,01,01,08,04	Mantenimiento y rep equipo produc	€13 930 270,55
			5,03,02,01,05,01,99	Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	€5 000 000,00
			5,03,02,W3,05,02,02	Mejoramiento de camino 7-06-169	€5 477 896,66
			5,03,02,W5,05,02,02	Mejoramiento de camino 7-06-015	€6 118 394,64
			5,03,02,01,07,03,01	Transferencias de capital asociaciones de desarrollo	€5 800 000,00
			5,03,02,01,05,01,03	Equipo de comunicación	€50 000,00
			5,03,02,1B,02,01,04	Tintas materiales puente 7-06-179	€57 000,00
			5,03,02,1B,02,03,01	Metales materiales puente 7-06-179	€3 345 400,00
			5,03,02,1B,02,03,02	Minerales materiales puente 7-06-179	€3 125 000,00
			5,03,02,1B,02,03,03	Madera materiales puente 7-06-179	€483 000,00
			5,03,02,1B,02,03,06	Productos de plástico materiales puente 7-06-179	€10 000,00
			5,03,02,1B,02,04,01	Herramientas materiales puente 7-06-179	€23 000,00
		€124 000 000,00			€124 000 000,00

Justificación:

Justificación: Se modifican los proyecto x6 y x9 debido a que los realizara la administración con mano de obra municipal, se aumenta la partida de combustibles y lubricantes para reforzar la partida de combustible para la maquinaria municipal, se aumenta la partida de alquiler de maquinaria con el fin de contratar maquinaria para la colocación de alcantarillas y solucionar problemas de drenajes en caminos del cantón, se aumenta la partida de servicios de ingeniería de la concesión minera con el fin de contratar un estudio de impacto ambiental que contemple un quebrador en la concesión 08-2004, se aumenta la partida se vías de comunicación de los proyectos U2 y V1 con el fin de pagar reajuste de precios, se aumenta la partida de mantenimiento de equipo de producción para reforzar la partida de reparaciones de maquinaria, se aumenta la partida de maquinaria y equipo diverso con el fin de comprar una cámara fotográfica, un dron y un GPS con el fin de documentar los



Municipalidad de Guácimo



[Firma]

Pág. N° 6

Acta N.º 52-2022 S.E. N.º 31-2022 Fecha: 05-08-2022

proyectos ejecutados por el departamento, se aumentan los proyectos W3 y W5 con el fin de ajustar estos proyectos y realizar pago de orden de compra 11742, se aumenta la partida de transferencias de capital para reforzar el proyecto de microempresas, se refuerzan las partidas del proyecto 1B con el fin de realizar la mejorar de un segundo puente en el camino 7-06-179.

Acuerdo N.º Dos. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme. Definitivamente aprobado.

Aprobación modificación presupuestaria interna N° 08-2022, al respecto el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, procede a dar lectura a la Modificación Presupuestaria Interna N° 08-2022, dice:

ARTÍCULO N° 2. .Se dio lectura a oficio AMG-1029-2022, recibido en la secretaria del Concejo Municipal el 05-08-2022, firmado por el Sr. Gerardo Fuentes González - Alcalde Municipal, remite oficio SF-35-2022, Modificación Presupuestaria Interna N° 08-2022 por un monto de ₡381.151.411.85, para su respectiva aprobación.

Asunto: Modificación 8-2022

Con relación a las necesidades de los Departamentos se procede a realizar las siguientes modificaciones;

A solicitud de Alcaldía se modifican las siguientes partidas:

DISMINUYE:

CODIGO	NOMBRE	MONTO
5.01.01.01.04.02	Servicios jurídicos	₡ 1.300.000.00
5.01.01.09.02.01	Sumas libres sin asignación presupuestaria	₡ 3.522.610.48
5.01.01.01.4.99	Otros servicios de gestión y apoyo	₡19.677.389.52
5.01.01.01.04.04	Servicio en ciencias económicas y sociales	₡ 3.000.000.00
5.02.31.05.01.06	Equipo Sanitario, de laboratorio e investigación	₡ 54.000.00
TOTAL		₡ 27.789.011.00

Justificación: Se rebaja de dichas partidas por economía de egresos.

AUMENTA:

CODIGO	NOMBRE	MONTO
5.01.01.01.07.03	Gastos de representación institucional	₡1,000,000.00
5.01.01.00.99.01	Gastos de representación personal	₡ 3,500,000.00



Municipalidad de Guacimo



Pág. N° 7

Acta N.º 52-2022 S.E. N.º 31-2022 Fecha: 05-08-2022

5.01.01.01.02.04	Servicio de telecomunicaciones	Ø 2.000.000.00
5.02.17.01.04.06	Servicios Generales	Ø 21.000.000.00
5.02.31.02.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	Ø 54.000.00
TOTAL		Ø 27.554.000.00

Justificación: Con el fin de darle contenido a dichas partidas.

A solicitud del Departamento Presupuesto se modifican las siguientes partidas:

SE DISMINUYE

CODIGO	NOMBRE	MONTO
5.02.16.01.04.99	Otros Servicios de gestión y apoyo	Ø 53.773.030.00
5.03.06.H2.05.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	Ø 50.311.027.53
TOTAL		Ø104.084.057.53

SE AUMENTA:

CODIGO	NOMBRE	MONTO
5.02.16.01.02.99	Otros servicios básicos	Ø 53.773.030.00
5.03.06.H2.02.01.04	Tintas pinturas y diluyentes	Ø 2.800.592.97
5.03.06.H2.02.03.01	Materiales y productos metálicos	Ø 3.448.462.97
5.03.06.H2.02.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	Ø 11.118.898.83
5.03.06.H2.02.04.01	Herramientas e instrumentos	Ø 502,974.76
5.03.06.H2.05.01.07	Equipo y Mobiliario educacional, deportivo y recreativo	Ø 32,440,098.00
TOTAL		Ø104.084.057.53

Justificación: Se modifican las Partidas de 5.02.16.01.04.99; 5.03.06.H2.05.02.99 debido a que por error de incluyeron en códigos que no correspondían, y para poder utilizar el dinero es necesario realizar el cambio a los códigos correctos.

Cambio de Financiamiento

SE DISMINUYE

CODIGO	NOMBRE	MONTO
5.01.04.09.02.01	Sumas sin asignación presupuestaria	Ø22.000.000.00
TOTAL		Ø22.000.000.00

SE AUMENTA

CODIGO	NOMBRE	MONTO
5.03.06. E7.05.01.03	Equipo de Comunicación	Ø22.000.000.00
TOTAL		Ø22.000.000.00



Municipalidad de Guácimo



[Firma]

Pág. N° 8

Acta N.º 52-2022 S.E. N.º 31-2022 Fecha: 05-08-2022

Justificación: Se modificación los ¢ 22.000.000 en las partidas **Sumas sin asignación presupuestaria** correspondían a una transferencia improbadada por la Contraloría General de la Republica de **CAPROBA**, por el motivo de que su financiamiento debió ser con recursos de IBI y no como se presupuestó con superávit libre. Por lo que para poder hacer la transferencia a Caproba se debe realizar cambio de financiamiento.

Para cumplir con lo indicado por la Contraloría en esta modificación se utilizará la partida equipo de comunicación para realizar dicho cambio de financiamiento, En la próxima modificación el monto que se suma hoy a equipo de comunicación se disminuirá y se le sumara a la partida de transferencias a CAPROBA.

Una vez realizado todo lo anterior quedara realizado el cambio de financiamiento sin afectar en nada el equipo de comunicación.

A solicitud del Departamento de Talento Humano se modifican las siguientes partidas:

SE DISMINUYE

CODIGO	NOMBRE	MONTO
5.01.01.00.01.05	Suplencias	¢ 1.327.000.00
TOTAL		¢1.327.000.00

Justificación: economía de egresos

SE AUMENTA:

CODIGO	NOMBRE	MONTO
5.01.01.01.00.03.99	Otros incentivos Salariales	¢ 327.000.00
5.01.01.00.02.02	Recargo de Funciones	¢ 1.000.000.00
TOTAL		¢ 1.327.000.00

Justificación: reforzar la partida de otros incentivos

A solicitud del Departamento de Auditoria Interna se modifican las siguientes partidas:

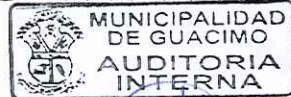
SE DISMINUYE

CODIGO	NOMBRE	MONTO
5.01.02.01.04.02	Servicios Jurídicos	¢ 1000.000.00
TOTAL		¢ 1000.000.00

Justificación: Se disminuye el código de servicios jurídicos, por economía de egresos, siendo que ya se cuenta con la contratación del abogado para todo el periodo 2022 y el saldo está disponible.



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 9

Acta N.º 52-2022

S.E. N.º 31-2022

Fecha: 05-08-2022

SE AUMENTA:

CODIGO	NOMBRE	MONTO
5.01.02.01.04.04	Servicios en ciencias económicas y sociales	Ø 1000.000.00
TOTAL		Ø 1000.000.00

Justificación: Se refuerza el código Servicios en Ciencias Económicas y Sociales para la contratación de servicios de auditoría externa.

NOTA: En relación con las disminuciones del presupuesto de auditoría no tiene ningún impacto ni variación en los objetivos y metas planteados en el PAO, ni en el Plan estratégico de Auditoría Interna.

A solicitud de la Junta vial del Departamento de SIOP, en la Sesión Ordinaria N°13-2022, celebrada el 01 de agosto del 2022 se solicita modificar las siguientes partidas:

SE DISMINUYE

CODIGO	NOMBRE	MONTO
5.03.02.01.05.01.02	Equipo de transporte	Ø 40.000.000.00
5.03.02.X3.05.02.02	Vías de comunicación	Ø 49.564.378.89
5.03.02. Z7.05.02.02	Vías de comunicación	Ø 11.389.964.40
5.03.02.X6.05.02.02	Vías de comunicación	Ø 77.000.000.00
5.03.02.X9.05.02.02	Vías de comunicación	Ø 47.000.000.00
TOTAL		Ø224.951.343.29

SE AUMENTA:

CODIGO	NOMBRE	MONTO
5.03.02.01.01.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	Ø 15.900.000.00
5.03.02.01.02.04.02	Repuestos y accesorios	Ø 16.114.262.00
5.03.02.X4.05.02.02	Vías de comunicación terrestre	Ø 26.502.005.09
5.03.02.X2.05.02.0	Vías de comunicación terrestre	Ø 21.831.372.87
5.03.02. Z6.05.02.02	Vías de comunicación terrestre	Ø 12.617.965.33
5.03.02. 00.02.01.01	Combustibles y lubricantes	Ø 25.000.000.00
5.03.02.01.01.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	Ø 13.300.000.00
5.03.02. i1.01.04.03	Servicios de ingeniería y arquitectura	Ø 5.000.000.00
5.03.02.U2.05.02.02	Vías de comunicación terrestres	Ø 5.331.184.49



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 10

Acta N.º 52-2022

S.E. N.º 31-2022

Fecha: 05-08-2022

5.03.02. V1.05.02.02	Vías de comunicación terrestres	Ø 31.948.853.66
5.03.02.01.01.08.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo	Ø 21.916.008.55
5.03.02.01.05.01.99	Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	Ø 5.000.000.00
5.03.02. W3.05.02.02	Vías de comunicación terrestres	Ø 5.477.896.66
5.03.02. W5.05.02.02	Vías de comunicación terrestres	Ø 6.118.394.64
5.03.02.01.07.03.01	Transferencias de capital a asociaciones	Ø 5.800.000.00
5.03.02.01.05.01.03	Equipo de Comunicación	Ø 50.000.00
5.03.02.1B.02.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	Ø 57.000.00
5.03.02.1B.02.03.01	Materiales y productos metálicos	Ø 3.345.400.00
5.03.02.1B.02.03.02	Materiales y productos Minerales y asfálticos	Ø 3.125.000.00
5.03.02.1B.02.03.03	Madera y sus derivados	Ø 483.000.00
5.03.02.1B.02.03.06	Materiales y productos de plásticos	Ø 10.000.00
5.03.02.1B.02.04.01	Herramientas e instrumentos	Ø 23.000.00
TOTAL		Ø224.951.343.29

Justificación: Se modifica la partida 05.01.02 de equipo de transporte en vista que este presupuesto es para reparaciones de maquinaria y según recomendaciones del departamento financiero la mayoría de las reparaciones se cancelan de partidas de mantenimiento y no de bienes duraderos, por lo que se refuerzan las partidas de mantenimiento para maquinaria.

Se modifican los proyectos X3 y Z7 para reforzar los proyectos X4, X2 y Z6, cabe destacar que todos estos proyectos son financiados mediante convenio con el INDER, lo que se pretende es contratar el alcance total propuesto de los proyectos X4, X2 y Z6, y mediante un ajuste presupuestario que se le está solicitando al INDER realizar la totalidad de los proyectos X3 y Z7.

Se modifican los proyecto x6 y x9 debido a que los realizara la administración con mano de obra municipal, se aumenta la partida de combustibles y lubricantes para reforzar la partida de combustible para la maquinaria municipal, se aumenta la partida de alquiler de maquinaria con el fin de contratar maquinaria para la colocación de alcantarillas y solucionar problemas de drenajes en caminos del cantón, se aumenta la partida de servicios de ingeniería de la concesión minera con el fin de contratar un estudio de impacto ambiental que contemple un quebrador en la concesión 08-2004, se aumenta la partida se vías de comunicación de los proyectos U2 y V1 con el fin de pagar reajuste de precios, se aumenta la partida de mantenimiento de equipo de producción para reforzar la partida de reparaciones de maquinaria, se aumenta la partida de maquinaria y equipo diverso con el fin de comprar una cámara fotográfica, un dron y un GPS con el fin de documentar los proyectos ejecutados por el departamento, se aumentan los proyectos W3 y W5 con el fin de ajustar estos proyectos y realizar pago de orden de compra 11742, se aumenta la partida de transferencias de capital para reforzar el proyecto de microempresas, se refuerzan las partidas del proyecto 1B con el fin de realizar la mejorar de un segundo puente en el camino 7-06-179.



Municipalidad de Guacimo



Handwritten signature or initials.

Acta N.º 52-2022 S.E. N.º 31-2022 Fecha: 05-08-2022
MODIFICACION INTERNA N° 8-2022

C O D I G O P	DESCRIPCION	SALDO ACTUAL	REBAJAR	AUMENTAR	SALDO DISP
1	PROGRAMA I				
1	Administración General				
0	REMUNERACIONES				
1	REMUNERACIONES BASICAS				
5	Suplencias	4,460,642.79	1,327,000.00		3,133,642.79
2	REMUNERACIONES EVENTUALES				
2	Recargo de Funciones	0.00		1,000,000.00	1,000,000.00
3	INCENTIVOS SALARIALES				
99	Otros incentivos salariales	22,894.68		327,000.00	349,894.68
99	REMUNERACIONES DIVERSAS				
1	Gastos de Representación personal	2,038,367.10		3,500,000.00	5,538,367.10
1	SERVICIOS				
2	SERVICIOS BASICOS				
4	Servicio de telecomunicaciones	3,472,981.14		2,000,000.00	5,472,981.14
4	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO				
2	Servicios Jurídicos	18,501,255.81	1,300,000.00		17,201,255.81
4	Servicio en ciencias económicas y sociales	18,000,000.00	3,000,000.00		15,000,000.00
99	otros servicios de gestion y apoyo	63,872,012.80	19,677,389.52		44,194,623.28
3	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS				
1	Información	7,741,260.00	235,011.03		7,506,248.97
7	CAPACITACION Y PROTOCOLO				
3	Gastos de Representación Institucional	247,700.00		1,000,000.00	1,247,700.00
9	CUENTAS ESPECIALES				
2	SUMAS SIN ASIGNACION PRESUPUESTARIA				
1	Sumas libres sin asignación presupuestaria	3,522,610.48	3,522,610.48		0.00
2	Auditoría Interna				
1	SERVICIOS				
4	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO				
2	Servicios Jurídicos	2,001,750.00	1,000,000.00		1,001,750.00
4	Servicios en ciencias económicas y sociales	4,037,178.88		1,000,000.00	5,037,178.88
9	Registro De Deudas, Fondos Y Transferencias				
9	CUENTAS ESPECIALES				
2	SUMAS SIN ASIGNACION PRESUPUESTARIA				
1	Sumas libres sin asignación presupuestaria	22,000,000.00	22,000,000.00		0.00
2	PROGRAMA II				
16	Deposito y tratamiento				
1	SERVICIOS				
2	SERVICIOS BASICOS				
99	Otros servicios basicos	2,852,932.50		53,773,030.00	56,625,962.50
4	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO				
99	Otros servicios de gestion y apoyo	53,774,215.00	53,773,030.00		1,185.00
17	Mantenimiento de Edificios				



Municipalidad de Guácimo



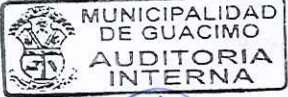
Pág. N° 12

Acta N.º 52-2022 S.E. N.º 31-2022 Fecha: 05-08-2022

[illegible]



Municipalidad de Guacimo



202

Acta N.º 52-2022 S.E. N.º 31-2022 Fecha: 05-08-2022

U2	1	Combustibles y lubricantes	23,568,307.00		25,000,000.00	48,568,307.00
	5	7-06-093-00 CALLES URBANAS-CUADRANTES - MERCEDES-POCORA (1.7)				0.00
		BIENES DURADEROS				0.00
	2	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS				0.00
V1		2 Vías de comunicación terrestre	0.00		5,331,184.49	5,331,184.49
	5	7-06-003 (ENT.C.038) PLAZA EL HOGAR - (ENT.C.001) LA SELVA (1.8)				0.00
		BIENES DURADEROS				0.00
	2	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS				0.00
W3		2 Vías de comunicación terrestre	0.00		31,948,853.66	31,948,853.66
	5	Mejoramiento de camino C7-06-169 (ENT.C.017) LA ARGENTINA - T.GDE (PARC.RODOLFO GODINEZ) 0.8km INDER				
		BIENES DURADEROS				
	2	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS				
W5		2 Vías de comunicación terrestre	8,087,618.83		5,477,896.66	13,565,515.49
	5	Mejoramiento de camino C7-06-015 (ENT.N.32) IROQUOIS - (ENT.C.028) TIERRA GRANDE 1km INDER				0.00
		BIENES DURADEROS				0.00
	2	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS				0.00
X2		2 Vías de comunicación terrestre	11,633,336.36		6,118,394.64	17,751,731.00
	5	7-06-015 (ENT.N.32) IROQUOIS - (ENT.C.028) TIERRA GRANDE (0.694k asfalto) INDER				
		BIENES DURADEROS				
	2	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS				
X3		2 Vías de comunicación terrestre	52,027,767.33		21,831,372.87	73,859,140.20
	5	7-06-028 (ENT.C.012) COLINAS, (ENT. C.030) LAS DELICIAS - (ENT.C.015) SN.ISIDRO T.GRANDE (1.625k cuneta y 0.35k asfalto) INDER				
		BIENES DURADEROS				
	2	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS				
X4		2 Vías de comunicación terrestre	88,013,161.07	49,561,378.89		38,451,782.18
	5	7-06-033 (ENT.C.012) FINCA LA LUISA - ENT. C. PARQUE NACIONAL BRAULIO CARRILLO (1.2k cuneta y 0.35k asfalto) INDER				
		BIENES DURADEROS				
	2	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS				
X6		2 Vías de comunicación terrestre	71,856,786.07		26,502,005.09	98,358,791.16
	5	Vías comunicación terrestre 7-06- 156 (2 alcant)				
		BIENES DURADEROS				
	2	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS				
X9		2 Vías de comunicación terrestre	77,000,000.00	77,000,000.00		
	5	Vías comunicación terrestre 7-06- 008 (1 alcant)				
		BIENES DURADEROS				
	2	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS				
	2	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	47,000,000.00	47,000,000.00		
		Vías comunicación terrestre 7-06- 008 (1 alcant)				
Z6		7-06-017 (ENT.N.32) POCORA (REST. ARGENTINA) - ENT. CALLE TAYLOR Y TIERRA GRANDE (0.65k asfalto y 0.21k cuneta) INDER				
	5	BIENES DURADEROS				
	2	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS				
Z7		2 Vías de comunicación terrestre	56,712,324.13		12,617,965.33	69,330,289.46
	5	7-06-169 (ENT.C.017) LA ARGENTINA - T.GDE (PARC.RODOLFO GODINEZ) 0.3k cuneta) INDER				
		BIENES DURADEROS				
	2	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	11,389,964.40	11,389,964.40		0.00
	5	Vías de comunicación terrestre				
6		Otros Proyectos				
E7		Compra instalacion camaras de seguridad en diferentes partes del canton				



Municipalidad de Guácimo



Port

Pág. N° 14

Acta N.º 52-2022

S.E. N.º 31-2022

Fecha: 05-08-2022

[illegible]



Municipalidad de Guácimo



Perla

Pág. N° 15

Acta N.º 52-2022

S.E. N.º 31-2022

Fecha: 05-08-2022

Conocida la modificación presupuestaria N° 08-2022, al Presupuesto Ordinario, para el ejercicio económico del año 2022, es sometida a votación por el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, manifestando: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobarla sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad, por lo tanto se acuerda:

Este Concejo Municipal por unanimidad, **acuerda:** Aprobar en todas sus partes la Modificación presupuestaria N° 08-2022, al Presupuesto Ordinario, para el ejercicio económico del año 2022, por la suma de ₡381.151.411.85.

Acuerdo N° Tres. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme. Definitivamente aprobado.

Concluye la sesión el Presidente Municipal, Reg. José Leoncio Orozco Peraza, siendo las quince horas, cincuenta minutos -----


 José Leoncio Orozco Peraza
 Presidente


 Jeanneth Crawford Stewart
 Secretaria

